



Estimado/a compañero/a:

Me dirijo a ti como Presidente de la Asociación Empresarial de Oficinas de Farmacia de Sevilla para darte a conocer nuestra Asociación, APROFASE.

La Asociación Profesional de Empresarios de Oficinas de Farmacias de Sevilla, APROFASE, se funda, en 1978, como Asociación, sin ánimo de lucro, de incorporación voluntaria y exclusiva de titulares propietarios de Oficina de Farmacia de Sevilla, con el objetivo principal de la defensa, promoción y mejora de los intereses profesionales y económicos del colectivo.

APROFASE es pues, una asociación empresarial cuyo fin es defender los intereses, **exclusivamente**, de los farmacéuticos con oficina de farmacia en Sevilla, que surge ante la necesidad de defender aspectos relacionados con la gestión de las empresas en que se constituyen las Oficinas de Farmacia, tanto **laborales** como **económicos**.

Como empresarios, tenemos unos intereses y preocupaciones distintos, a veces contrapuestos, a los de otros compañeros de profesión. Una Patronal fuerte es la mejor forma de defender nuestros intereses empresariales.

Podemos decir que APROFASE es:

- La única institución que, con carácter exclusivo, defiende los **intereses de la Oficina de Farmacia Sevillana**, sin ningún tipo de limitación respecto de otros ejercicios profesionales.
- Tiene presencia suficiente a nivel Autonómico para que sea tenida en cuenta en todos los procesos de elaboración legislativa de la Administración. Por tanto, canaliza la representatividad de la Oficina de Farmacia ante las administraciones correspondientes.
- Desarrolla **planes de formación** completamente gratuitos y de Recursos humanos, dirigidos para actualizar conocimientos científicos y técnicos de gestión tanto del auxiliar como del farmacéutico.
- Cuenta con una política de **servicios** amplia y eficaz:
- . Servicio de Información
 - Asesorías Legales y Técnicas
 - Acuerdos de colaboración

- Lleva a cabo una importante política de **información** a través de circulares y comunicaciones, mediante e-mails y Web, como referentes inmediatos de información.
- A través de seminarios, mesas redondas y actos públicos, se lleva a cabo el conocimiento y difusión de los temas que suscitan mayor interés al farmacéutico, en colaboración con patrocinadores específicos.
- Está comprometida con el movimiento empresarial en general, con presencia territorialmente en la CES-CEA-CEOE.
- Participa en la negociación del **Convenio Colectivo**, defendiendo los intereses de los empresarios de Oficina de Farmacia frente a los de los trabajadores.
- Elabora estudios, informes de todas cuantas cuestiones afectan al entorno de la Oficina de Farmacia al objeto de conocer exactamente la realidad en la que nos movemos.

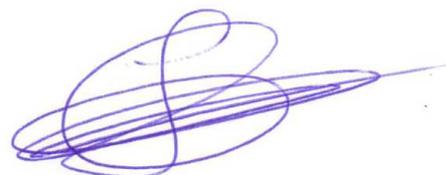
En esta época en la que la profesión farmacéutica está siendo tan afectada por tan adversas circunstancias, necesitamos tu colaboración para continuar en la defensa y mejora de los intereses profesionales y económicos de nuestro colectivo. Como somos conscientes de las dificultades por las que se atraviesa al inicio de la actividad empresarial, **TE PROPONEMOS TU ASOCIACIÓN DE FORMA GRATUITA DURANTE UN AÑO**, pero beneficiándote completamente de ella. Transcurrido ese tiempo, nos pondremos en contacto contigo.

Únicamente debes rellenar la Hoja de Afiliación anexa y remitirla por fax al 954 22 11 06. Igualmente puedes enviarla por correo electrónico: aprofase@aprofase.com

Disponemos también de una oficina en Sevilla, en San Laureano 1, bajo A, donde le atenderá un farmacéutico, por vía telefónica o personalmente. Tfno. 954 21 00 58.

Estaremos encantados de recibirte cuando lo desees.

Un cordial saludo.



Leopoldo González Sanz de Andino
Presidente en funciones de APROFASE.